

La lucha campesina: en defensa de la tierra y la autonomía

Beatriz Canabal Cristiani

Sin duda alguna, la lucha por la tierra fue uno de los detonantes más importantes de la Revolución Mexicana, al lado de la necesidad de apertura de un régimen político anquilosado. Esta demanda fue central entre los zapatistas para quienes representaba la continuidad de sus pueblos; fue central entre los campesinos del norte donde se sufrió la presencia de gigantescas haciendas y rígidas estructuras de poder. La lucha por la tierra continuó siendo durante las décadas siguientes, la posibilidad de auto sustento campesino y de reproducción de sus pueblos.

El derecho a la tierra quedó confirmado en la constitución y no fue sino hasta el cardenismo cuando se concretó el reparto agrario afectando a los grandes latifundistas y creando instancias de gobierno como las instituciones de crédito para fomentar el desarrollo del campo.

Sin embargo, los intereses privados se consolidaron aun más durante los regímenes posteriores. Se protegió de nuevo y de diversas maneras la concentración de la tierra y, a pesar de que la promesa del reparto agrario nunca dejó de hacerse explícita, se la utilizó con fines clientelares por las centrales priistas, al tiempo que el ritmo del reparto agrario descendió y también la calidad de la tierra entregada.

Hacia 1950 se registraban 7 335 predios mayores de mil hectáreas; para 1960, el 66% de los predios agrícolas eran inferiores a cinco hectáreas y el 50% de la población económicamente activa en el campo se encontraba desposeída. Desde entonces, el reclamo por la tierra se sujetó a hacer cumplir la constitución por la vía legal y pocas veces, los campesinos buscaron otras vías para lograrlo y cuando lo hicieron, fueron orillados por la cerrazón del aparato político burocrático.

Los síntomas de la crisis agrícola eran claros a partir de 1970. La opción por las ventajas comparativas había desestimulado la producción de básicos, situación que al lado del acaparamiento de tierras laborables lanzó al desempleo a una porción importante de la población en el campo. Así, en ese año, sólo el 30% de la población activa en agricultura tenía empleo suficiente, 60% trabajaba de uno a cinco meses al año y el 10% no tenía empleo.

Por esta razón, el movimiento campesino de esta década se reveló como un evento político nacional, que si bien tuvo manifestaciones concretas, no dejó en ningún caso de atacar las bases

mismas del sistema político, la política agraria, el unipartidismo, la imposición política, el corporativismo y el caciquismo.

Hasta 1973, el echerverrismo no había alterado el curso de su política agraria. Hasta ese año, la respuesta oficial ante las demandas populares había tenido sólo un carácter inediatista e incluso, represivo.

Articulada a la escasez de tierra productiva y sin una cabeza representativa, en 1973 surgió entre comunidades y grupos campesinos que contaban con añejas demandas de tierra, un vigoroso movimiento campesino que se nutría con los antecedentes de algunos hechos ejemplares conservados en la memoria colectiva y de la necesidad de organizarse de manera independiente del Estado, de los partidos políticos y de las organizaciones campesinas oficializadas. Surgió un movimiento campesino abierto a diversas alianzas con sectores magisteriales, con el movimiento urbano y estudiantil cuyo origen más cercano era 1968, movimiento que impuso su sello al impulsar un nuevo tipo de representatividad campesina con mayor participación de sus bases y con dirigencias propias.

El descontento surgía desde núcleos pequeños que se aliaban, conformando en las regiones organizaciones que emprendieron de manera coordinada tomas de tierra, alianzas y negociaciones con el Estado que no eran fáciles; a veces conseguían la tierra y a veces eran reprimidas. Surgen en distintas regiones del país organizaciones que aglutinaba una gran cantidad de grupos locales.

En 1972, al menos en 12 estados de la república se realizaron movilizaciones para obtener la tierra. Al concluir 1973, se detectaron no menos de 600 tomas de tierra en todo el país, mientras que en la política agraria y productiva se detectaron cambios importantes.

El régimen de Echeverría, además de intentar colectivizar la mitad de los ejidos del país y de acrecentar su participación en la producción agropecuaria, aceptó continuar con la distribución de tierras como medida para contener la presión campesina a través de las centrales oficialistas ligadas al PRI. Sin embargo, estas organizaciones fueron incapaces de dar salida a las demandas campesinas y fueron surgiendo organizaciones propias a lo largo y ancho del país que coordinaban acciones como tomas de oficinas agrarias, marchas, paradas, huelgas de hambre, tomas de edificios municipales e invasiones de tierra. Todas estas acciones se complementaban con los

trámites legales que por decenas de años habían emprendido los grupos solicitantes de tierra y que no dejaban aún movilizados.

De este vasto movimiento campesino surgieron organizaciones como el Campamento Tierra y Libertad de San Luis Potosí, la Coalición de ejidos de los Valles del Yaqui y Mayo en Sonora, la Unión campesina independiente de Puebla, la Unión de Comuneros Emiliano Zapata de Michoacán, la Organización campesina Emiliano Zapata de Chiapas, los Comuneros organizados de Milpa Alta en el Distrito Federal, entre las más importantes. Toda esta movilización y sus organizaciones tendieron a mantener su independencia frente a las centrales priistas y al Estado, como una condición elemental de su existencia.

En otras regiones, las organizaciones campesinas se unieron a las estudiantiles, a las de colonos formando frentes como la COCEI y COCEO en Oaxaca o el Frente Popular de Zacatecas: surgieron nuevas dirigencias y los campesinos cobraron experiencia para representarse a sí mismos.

Los campesinos sabían dónde estaba la tierra que excedía los límites legales de la propiedad privada y en qué manos se simulaba: Así, a través de las tomas de tierra ellos informaban de esta situación. De acuerdo con la información hemerográfica disponible, hacia 1974, no había un solo estado de la república donde no hubiera tomas de tierra.

Los resultados de esta etapa del movimiento fueron desiguales: algunos grupos obtuvieron la tierra y otros fueron reprimidos o desintegrados por la realización de repartos diferenciados y por la oferta de prebendas a los que quisieran negociar y acercarse a las organizaciones oficiales.

De todas formas, puede decirse que de estas experiencias surgió un nuevo tipo de organizaciones que irían a reclamar en lo sucesivo mayor independencia, rechazando la manipulación y el corporativismo estatal. Como resultado de este proceso, cobraron importancia convergencias como la CNPA (Coordinadora Nacional Plan de Ayala) y la CIOAC (Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos): la primera aglutinó hacia 1979, una gran diversidad de grupos y organizaciones regionales surgidas de la lucha por la tierra y la segunda tenía su origen principalmente en la lucha de los obreros agrícolas por lograr el reconocimiento de un sindicato agrícola y alcanzar mejores condiciones laborales.

En 1976, el movimiento campesino tuvo uno de sus más grandes logros; el gobierno de Echeverría hizo entrega de cien mil hectáreas de tierra productiva a grupos de solicitantes en Sonora que la

habían tomado y se habían movilizado vigorosamente: Grupos empresariales iniciaron una fuerte condena al régimen por esta acción, tanto que el gobierno de López Portillo se inició con unas cumplidas disculpas a este sector de la población.

A partir de entonces, la política agraria tomó otro giro y se estableció que la demanda por la tierra se dejaría de lado y sería más importante la generación de apoyos para los grupos campesinos que ya la poseían. De esta forma, el movimiento quedó seccionado en dos; los que ya habían obtenido la tierra o la tenían desde antes, y los que todavía la continuaron solicitando.

Se abrió así la vía de acceso a los apoyos para la producción y entre muchas organizaciones que obtuvieron la tierra durante los años setenta se generó un cambio de terreno en la orientación de sus luchas: relegaron la demanda de tierra como centro de su movilización y pusieron un mayor énfasis en la organización, negociación y al establecimiento de alianzas para la obtención de recursos con el fin de obtener apoyos para la producción y la comercialización de sus productos. De todas formas, continuó la lucha por la tierra en la Huasteca, en Chiapas y en otras zonas muy marcadas ya por la lucha indígena que revelaba ya su protagonismo.

Con la entrega de tierras en Sonora a los solicitantes de los Valles del Yaqui y Mayo se inauguró la posibilidad de que los ejidos pudieran ser más autónomos de los aparatos estatales y que pudieran crear sus propios aparatos económicos: Términos como autonomía, autogestión, retención del excedente económico y control del proceso productivo orientarían en el futuro la movilización de un gran número de organizaciones surgidas del proceso de lucha por la tierra y de otras que se desincorporaron de las centrales oficiales. Esta lucha económica abrió nuevos cauces de relación con el Estado y se convirtió en una lucha más controlable, que movilizaba menos y producía menos represión pues afectaba menos a los intereses privados.

Durante el transcurso del gobierno de Miguel de la Madrid los precios internacionales de las materias primas como el café, el tabaco o el henequén entre otros, sufrieron grandes reveses, a la par que descendió considerablemente la producción nacional de básicos incrementándose la importación de alimentos se acentuó el desempleo en el campo incrementándose los niveles de la migración hacia las ciudades y hacia Estados Unidos.

Durante este régimen cobró importancia el movimiento de productores: Con marchas en la carretera, los productores del noroeste presionaron para lograr incrementos en el precio de garantía de la soya, mientras que sorgueros de Guanajuato, Jalisco y Michoacán bloquearon la

carretera para lograr mejores precios. Más relevante aun fue la movilización impulsada por los maiceros de Chihuahua que tomaron seis bodegas de la Conasupo en diez municipios logrando un incremento de 31% en el precio de garantía del maíz.

Estas acciones que se realizaron en 1985 tuvieron resultados positivos y constituyeron experiencias que serían retomadas por los maiceros de Chiapas y Nayarit. En el primer estado se tomaron 110 bodegas de la Conasupo y, a pesar de la unión de diversos grupos de productores y de la solidaridad de otros sectores sociales, no se obtuvieron los resultados esperados y se reprimió a los dirigentes.

Los cebaderos de Tlaxcala, Hidalgo, Puebla y el estado de México realizaron bloqueos parciales de carreteras. En estas movilizaciones participaron alrededor de tres mil productores con quinientos tractores, ochenta camiones y 28 trilladoras. Finalmente, el gabinete agropecuario fijó un precio que fue aceptado por los productores.

Los cafecultores se movilaron por el alza del precio del café manteniendo ocupadas durante 18 días las oficinas del INMECAFE en Veracruz, Puebla y Chiapas hasta alcanzar sus objetivos. A estas movilizaciones le siguieron las de productores de copra y arroz, en Guerrero y Veracruz.

Se puede decir que, en general, estas movilizaciones tuvieron resultados y a partir de ellas se experimentaron nuevas formas de unidad y de acción constituyendo grupos de presión importantes. Surge en 1985, la Unión Nacional de Organizaciones Regionales Campesinas, UNORCA, rebasando a las centrales oficiales en su capacidad organizativa y de gestión en la búsqueda de alternativas para incrementar los beneficios de la economía campesina.

La tendencia a la liberalización del sector agrícola se vio potencializada con el gobierno de Salinas de Gortari en el que se insistió en dejar a los productores agrícolas ligados a la ley de la oferta y la demanda con la eliminación de los subsidios, los precios de garantía, el crédito social y en general, con el retiro del Estado como rector de la economía, así como con la firme penetración del capital privado en el agro.

La coyuntura electoral de 1988 con resultados dudosos, propició que el nuevo régimen manifestara una triple postura frente al movimiento campesino: una en la que mostraba un apoyo total a las centrales campesinas cercanas al PRI (CNC, CCI, CAM, UCGOCM) que apoyarían la política oficial, una segunda postura menos incondicional frente a las organizaciones de

productores autónomas surgidas de la lucha por la tierra y por una mayor autonomía. Así, dada la fuerte competencia electoral, el apoyo al entonces candidato Salinas, se daría mediante ofertas concretas: Se prometieron cambios en el campo, se habló de una reforma rural que fortalecería al ejido y a las organizaciones de productores.

Un tercer tipo de relación fue el que tradicionalmente habían manejado los gobiernos anteriores con las organizaciones que se prestaban menos a la negociación y que no habían estado dispuestas a apoyar al candidato Salinas, y sobre todo, que seguían enarbolando insistentemente, la demanda de tierra. Vastos contingentes de minifundistas, jornaleros y comunidades indias seguían conformando estos grupos representados por organizaciones nacionales y regionales que habían perdido su fuerza por la represión y la falta de resolución de sus demandas centrales, por el giro de la política agraria.

La política del Estado se hizo entonces una política dual que consideraba a un grupo, a los campesinos con tierra (no a todos ) como aptos para obtener apoyos para el desarrollo agropecuario pero también se comenzó a satanizar la figura del ejido que no permitía que la tierra, la mejor tierra se liberara hacia el mercado donde mejores postores podrían utilizarla con mayores niveles de productividad.

Solo pocos, los productores y las organizaciones campesinas más emprendedoras tendrían los apoyos requeridos, los demás serían beneficiarios de los programas de Solidaridad.

Un discurso modernizador convertiría a la tierra, base de la sobrevivencia y reproducción social campesina en una demanda retrógrada y conservadora en tiempos donde se apelaba a la productividad y competencia en un mercado libre.

El significado de estos cambios fue profundo. Por una parte, desligaban al Estado de la obligación de distribuir, o bien restituir entre el campesinado los recursos necesarios para su sostenimiento y desarrollo y por otro lado, se flexibilizó a la propiedad social retirándole la protección de que había gozado como patrimonio familiar y comunal de la mayoría de la población rural como un legado de la revolución y el cardenismo.

Una nueva etapa en la lucha campesina se abría ante la liberalización de recursos básicos como la tierra que permitió la reforma constitucional del artículo 27; ya no habría reparto agrario, ya no se apelaría al Estado para ofrecer mejores precios y condiciones de comercialización de los

productos, ni créditos ni subsidios ni insumos ni otro tipo de apoyo. Los regímenes neoliberales apostaron por un mercado libre en el que ya no se aseguraría la autosuficiencia y se pondría en riesgo, la soberanía alimentaria.

Hacia 1993 se hablaba de la necesidad de reforzar el surgimiento de un nuevo movimiento campesino definido por sus voceros como la única opción contemporánea en México para plantear opciones productivas viables y adecuadas para competir en un mercado abierto. Se hablaba de dejar atrás el viejo corporativismo y tratar de impulsar procesos organizativos más autónomos y autogestionarios, se hablaba de la posibilidad de cohesionarlos a través de una sola coordinación o central campesina traducida más tarde en el Consejo Agrario Permanente con el que se podría directamente negociar. Se decía entonces que se trataba sin duda ya de una relación neocorporativa.

El movimiento campesino e indio de hoy conlleva una carga histórica plagada de experiencias organizativas desde lo comunal, lo local, lo regional y lo nacional; desde su acercamiento o convergencia como se ha dado, en torno a un solo producto como el café, el maíz, o a una diversidad de procesos productivos, hasta planteamientos más integrales de desarrollo rural y comunitario; desde los grupos en defensa de su tierra y sus recursos, hasta las organizaciones más complejas abarcando asuntos que tienen que ver con el respeto a la diversidad cultural, en defensa de la biodiversidad y el respeto al medio ambiente, a los derechos humanos a la equidad de género, a la transparencia electoral y a la posibilidad de autogobernarse en sus propios territorios.

La situación crítica de la economía campesina ha hecho más frágil a un movimiento que luchó vigorosamente por la recuperación de la tierra como medio productivo y como territorio social e histórico, que se organizó y peleó por mejores condiciones para la producción, la comercialización el abasto y mejores condiciones de trabajo en los campos agrícolas.

Hoy los espacios de negociación se han ido cerrando. Se ha abierto una perspectiva difícil para el movimiento campesino. Se concluyó en esta etapa el pacto social con un Estado que dejaría de ser su interlocutor.

Hoy se hace necesario recuperar la memoria de las luchas campesinas que protagonizaron los solicitantes de tierra y los productores en la búsqueda de vivir como tales en un medio rural con alternativas. Hay que rescatar esa memoria hasta comprender su protagonismo en determinadas

coyunturas con unidad y alianzas. Hoy se defiende al maíz y hay una lucha en defensa del territorio; han surgido nuevas dirigencias campesinas e indígenas, las mujeres se organizan con demandas propias y al lado de los hombres. Hay que recuperar toda esta herencia para poder ver un panorama más alentador de las luchas sociales que aunque dispersas, hoy puedan en algún momento converger.